



CIRCULAR DG 006-05-2025

Para: Todo el personal de la Imprenta Nacional

De: Jorge Castro Fonseca, Director General

Fecha: 14 de mayo del 2025

Asunto: Política de Calidad Institucional

Con fundamento en la siguiente normativa:

1. Ley 9158 Ley Reguladora del Sistema Nacional de Contraloría de Servicios.
2. Ley General de Administración Pública
3. Ley 10554 Ley Marco de Acceso a la Información Pública.

Para su conocimiento y acatamiento, se informa de manera oficial la Política de Calidad Institucional.

Política de Calidad Institucional

La Imprenta Nacional como empresa pública, dedicada a la industria gráfica y publicación de documentos en los Diarios Oficiales, se compromete a ejecutar todas sus actividades y utilizar sus recursos en apego a los principios constitucionales de legalidad, eficiencia, eficacia, simplicidad, oportunidad y celeridad, para producir el valor público esperado por las instituciones estatales y la sociedad en general.

Jorge Emilio Castro Fonseca
Director General